



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00076158- -UNC-ME#FP EX-2025-01058148- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2026-137-E-UNC-DEC#FP que dispone el llamado a selección de ayudantes estudiantes y adscriptos/as 2026; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica solicita la rectificación de la RD-2026-137-E-UNC-DEC#FP, para que en la asignatura Política Educativa y Legislación Educacional, los planes de formación que se mencionan sean: RD 941/25 (ads) y PLAN 2026 (ay).

Que asimismo Secretaría Académica pide agregar, en la RD-2026-137-E-UNC-DEC#FP, la solicitud de la asignatura Psicología de la Conducta Delictiva / Criminología Clínica, de incorporar dos (2) ayudantes estudiantes en el llamado 2026.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el ANEXO de la RD-2026-137-E-UNC-DEC#FP, solo en lo que respecta a las asignaturas Política Educativa y Legislación Educacional y Psicología de la Conducta Delictiva (ex Criminología Clínica), según el siguiente detalle:

Asignaturas Licenciatura/Profesorado	EXP	Plan de formación	Adscriptos/as	Ayudantes estudiantes
Política Educativa y Legislación Educacional	EX-2026- 00076158- -UNC-	RD 941/25 (ads)	3	3

	ME#FP	PLAN 2026 (ay)		
Psicología de la Conducta Delictiva (ex Criminología Clínica)	EX-2025- 01058148- -UNC- ME#FP	PLAN 2026	1	2

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.